



Resolución de Decanato 801 / 2025 - EXA -UNSa

Expte. N° 78/2025-EXA-UNSa: Prórroga de plazos - Toma de posesión - Srta. María del Milagro Cruz Cedolini - AAD2C – asig. Fundamentos de Química II con extensión de funciones a Fundamentos de Química I.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
18/09/2025

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 350/2025-EXA-UNSa, mediante la cual se designó a la Srta. María del Milagro Cruz Cedolini, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Fundamentos de Química II con extensión de funciones a Fundamentos de Química I, que se dicta en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Cruz Cedolini mediante Nota N° 1377/2025-EXAdirmesentarchdig-UNSa, solicita prórroga de los plazos reglamentarios para realizar la toma de posesión al cargo, debido a la demora en los trámites para obtener la documentación requerida para el alta de legajo.

Que la Srta. Cruz Cedolini mediante Nota N° 1467/2025-EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 16 de setiembre de 2025.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por autorizada, la prórroga de los plazos reglamentarios, a partir del 29 de agosto de 2025 a la Srta. María del Milagro CRUZ CEDOLINI, D.N.I. N° 42.605.781, para asumir el cargo de las presentes actuaciones, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente establecido que la Srta. María del Milagro CRUZ CEDOLINI, D.N.I. N° 42.605.781 designada mediante resolución de Consejo Directivo N° 350/2025-EXA-UNSa, en el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA, para la asignatura Fundamentos de Química II con extensión de funciones a Fundamentos de Química I, de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 16 de setiembre de 2025.

ARTICULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Srta. María del Milagro Cruz Cedolini, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.

SMV/pfa


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




DR. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa